



El abogado de la hija de Asensio critica la falta de interés para resolver el caso

ANA LÓPEZ OTERO ALMERÍA

El abogado penalista Luis Romero, que representa la acusación particular en la muerte del empresario Juan Asensio en nombre de su hija, ha criticado «la falta de interés policial y judicial para resolver el asesinato».

Romero defendió esta idea explicando que en el Juzgado de Instrucción número 4 de Almería, que abrió el secreto de sumario un año y medio después del crimen, «ha tardado cinco meses en responder a un escrito en el que proponía pruebas testificales» que presentó el pasado mes de junio, informa Europa Press.

Añadió que además de esta

tardía respuesta, una vez que se le contestó el pasado mes de noviembre se emplazó al testigo para el próximo 31 de enero, es decir, siete meses después de su solicitud. A juicio del abogado, el juzgado «va con una lentitud que no es normal» y lamentó que durante el año y medio en el que se contaba con el secreto de sumario no se han producido detenciones.

El próximo 6 de febrero se cumple el segundo aniversario de la muerte de Asensio, que apareció muerto a las 02.45 horas de ese día junto al ascensor del portal de su domicilio, en la calle Méndez Núñez, por heridas de arma de fuego. Tenía entonces 71 años.